

**POPULAR ASSET MANAGEMENT, SGIIC, SAU
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC
Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión**

Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal y Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva -Sociedades Gestoras-, de una parte, y Santander Securities Services, Sociedad Anónima Unipersonal –Entidad Depositaria -de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

Eurovalor Renta Fija Ahorro, Fondo de Inversión (próximo Santander Sostenible RF 1-3, Fondo de Inversión) (Fondo Absorbente) y Eurovalor Particulares Volumen, Fondo de Inversión; Eurovalor Ahorro Euro, Fondo de Inversión; Eurovalor Fondeposito Plus, Fondo de Inversión; Eurovalor-Patrimonio, Fondo de Inversión; Eurovalor Estabilidad, Fondo de Inversión; Santander 95 Grandes Compañías 3, Fondo de Inversión; y Santander 95 Objetivo Grandes Compañías 2020, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 29 de mayo de 2020.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

En Madrid a 29 de mayo de 2020
La Secretaria del Consejo de Administración de
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC
POPULAR ASSET MANAGEMENT, SGIIC, SAU
María Ussia Bertrán